

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 20
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Cardeñosa

Se arriegan los pastos de la Dehesa de Ajates, sita en este término, para treinta y cinco ó cuarenta cabezas vacunas. Aquel que desee tratar puede ir en casa de Juan José Encinar arrendatario de dicha Dehesa.

Conferencia telegráfica

Madrid 19 (15'40)

Los reyes já Valencia

Está definitivamente acordado que los Reyes salgan para Valencia el próximo sábado.

Hoy ha conferenciado Canalejas con el Capitán general de aquella región con objeto de ultimar todos los detalles y festejos que se preparan con motivo de la estancia de las reales personas en la ciudad del Turia.

También ha conferenciado con el Gobernador, y han determinado que á la llegada de las reales personas se cante un *Te Deum* en la Catedral.

En días sucesivos se celebrarán entre otras fiestas una revista militar en la que tomarán parte todas las fuerzas que guarnecen aquella plaza, batalla de flores, corrida de toros, banquete al que asistirán todos los alcaldes de la provincia, y con motivo de ocurrir el cumpleaños de la Reina durante su estancia, dicho día habrá solemne recepción.

Firma regia

Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Guerra y Marina, sometiendo este último á la regia sanción un decreto disponiendo cese en el mando de la segunda división naval, el capitán de navío de primera clase D. José Ferrer, á quien sustituirá D. Ventura Mantserola.

Las negociaciones con Marruecos

Canalejas rectificando los rumores sobre dificultades surgidas en las negociaciones con el Mokri, ha manifestado que hasta ahora solo ha ocurrido un ligero entorpecimiento en aquellas, ocasionado por interpretar una de las partes, que era distinto lo consignado en las actas que se levantan á lo hablado en las entrevistas.

Los servicios municipales y provinciales

Esta mañana ha celebrado el ministro de Hacienda una larga conferencia con el Presidente del Consejo, en la que se ocuparon del proyecto relativo á deslindar y especificación de los servicios que se hallan en la actualidad á cargo del Estado, de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Dicho proyecto es complementario del referente á administración local y ambos servirán de base para el estudio de la implantación de este último.

La ley del candado.—Una interpelación

El Marqués de Pidal, ha pedido varios documentos para prepararse á la discusión de la llamada ley del candado.

El examen de los mismos retrasará algunos días el planteamiento del debate sobre este asunto en el Senado.

El dirigible «España»

A las once de esta mañana, apareció sobre Madrid, un globo dirigible cuya presencia fué observada por

cuantos transitaban por la Carrera de San Jerónimo, cuya dirección seguía.

Se supone sea el dirigible «España» del parque aerostático de Guadalajara que iba tripulado por ingenieros militares.

En la población causó su aparición la natural sorpresa, y mientras unos aplaudían otros seguían á pie y en automóvil en pos del aerostato que á la hora en que telegrafío se ignora si ha descendido.

Palacio-Valdés.

MADRID

OPOSICIÓN, SI, OBSTRUCCIÓN, NO

En las funciones parlamentarias de estos días, algunos que parecen adversarios y otros que pasan por terribles enemigos del régimen, han pronunciado con frecuencia la frase del epígrafe: «haremos oposición, discutiremos despacio, pero no haremos obstrucción.»

Y se han quedado tan frescos. Pero esa frase representa gráficamente hasta qué punto es puro convencionalismo teatral el que reina en los Parlamentos. Esa frase equivale á decir: «Haré contra los proyectos del Gobierno algo pero no todo lo que puedo; diré que no me gustan, pero los dejaré pasar.»

Y eso, hablando en plata es algo así como hacer burla del país, del sentido común y de todos los sentidos.

Vaya un ejemplo. Supongamos que se trata de un asunto de grande interés para un señor Diputado. Es nada menos que al ministro de Hacienda le hubiese venido en gana hipotecar los bienes, ó comprometer para lo porvenir los bienes de un hermano del diputado aludido. Con el acto despilfarrador del Ministro de Hacienda, el perjudicado va á quedarse en la miseria y sus hijos irán á pedir limosna. Esa determinación oficial no puede ser más desastrosa.

Pero llega la discusión parlamentaria de ella.—¿Qué hará entonces el diputado de nuestro cuento? Si se levanta á pronunciar un discurso y dice: «Me pongo á eso, pero no haré obstrucción,» ¿no tendrá derecho su desdichado hermano á decirle: «¡Eres un mal hermano! ¡Eres un mal defensor de mis intereses! No tendrás mucho empeño en ellos cuando te contentas con una oposición de fórmula?»

Pues la patria aquí representa á ese infortunado cuyos bienes van á despilfarrarse, á tirarse por la ventana.

La patria es la que vá á ver empinado más de lo que aun lo está, su patrimonio. Y la patria es la que tendrá derecho á quejarse de sus representantes mañana sino la han defendido con toda energía y por todos los medios....

Y es necesario entender las palabras, el valor del lenguaje, para fijar bien nuestro pensamiento, obstruir, ciertamente, es estorbar una cosa, tapar un camino para que no pase por allí nada. Y claro es que para un diputado solo, ó para una docena de diputados, la obstrucción á las leyes, la resistencia á una mayoría empeñada en sacarlas á flote y más si se declara sesión permanente es imposible. Un diputado, ni diez no pueden estar hablando tres meses ó un año entero. Pero el valor de la obstrucción pa-

ra el que se le propusiera, no es precisamente ese. Bien se puede decir que un diputado obstruye aun cuando no evite, si para ello hace cuanto humanamente puede. El soldado que defiende la trinchera, la defiende bien aunque llegue allí el enemigo, si por su parte hace lo que puede hasta caer herido ó muerto, hasta que en su deber quede inútil para más.

Y así creo yo que harán los representantes católicos. Pronunciarán un discurso ó muchos, harán lo que puedan y las leyes pasarán ó no. Lo que no harán nunca es dejar de evitar una cosa mala si pueden evitarla. Lo que espero no harán nunca será servir de comparsas ó de racionistas en este teatro del régimen.

Miguel Peñafior.

DE INTERÉS

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestras lectoras que, el próximo domingo día 23, y solo ese día, estarán entre nosotros, hospedados en el Hotel Iaglés, uno de los socios y el sastrer encargado de los grandes talleres de «La Samaritaine» de Madrid, acompañados de un gran surtido en abrigos, estilo inglés y de peluch, trajes confeccionados en varios estilos, hechura sastrer, y un gran muestrario en telas inglesas, y los últimos figurines de las mejores casas de novedades para tomar encargos.

Tratándose de una de las mejores casas de confección de Madrid, y el estar solo el domingo entre nosotros, esperamos se apresurará la buena sociedad á hacer sus compra y encargos para la estación de invierno.

Carreras de bicicletas

Como ayer prometimos á nuestros lectores, damos á conocer los nombres de los señores premiados en las carreras de bicicletas que tuvieron lugar por la tarde.

El del campeonato provincial le alcanzó D. Lizaro S. Villada, de Arévalo, que montaba una máquina, B. S. A. obteniendo el segundo D. Angel Martinez, de esta localidad, que iba sobre otra marca Aleyon.

En el local triunfo D. Evasio Moreta al que se adjudicó el primer premio concediéndose el segundo al referido Sr. Martinez que llegó después alcanzando éste señor también el premio de las carreras de cintas consistente en un farol, y unas medias de seda, regalo de la casa Arroyo de Madrid,

Relacionado con este festejo hemos recibido una atenta carta de D. José Gil Basagoitia, Representante en esta provincia del periódico *Eco de Sports* rogándonos hagamos llegar hasta los vencedores en las carreras de ayer el propósito del Director de concederlos tres suscripciones á aquel semanario gratuitamente por espacio de un año.

Al cumplir gustosos lo que se nos pide, indicamos á los carreristas premiados, pueden dirigirse para tal concesión al referido Sr. Basagoitia domiciliado en Martiherrero, en esta provincia.

Pomada Portal contra las grietas de los pechos. Remedio eficaz 1'50 pesetas en la Farmacia del Doctor Gutiérrez, Plaza de la Constitución

Castidad virginal de Santa Teresa

A fin de que se conozcan las maravillas de Dios en sus Santos, afirmamos en el número extraordinario de EL DIARIO correspondiente al día 15, fiesta de nuestra Excelsa Patrona y Madre, que en materia de castidad esta jamás cometió pecado mortal, ni venial, ni la más leve imperfección y pasando aun más adelante estampamos con plena seguridad que ni siquiera supo lo que eran tentaciones deshonestas.

Por dar cabida á que otras personas de más respeto que el que suscribe pudieran llenar las columnas del DIARIO en ese día, lo hicimos con brevedad y sin presentar los sólidos fundamentos en que se apoyan nuestras afirmaciones; y este es el motivo de escribir hoy de nuevo sobre la misma materia, á fin de que para siempre quede en pie la soberana maravilla que hizo el Señor á esta preclarísima Virgen Castellana.

Ya conocemos el testimonio de Sor Petronila, religiosa de San José. Oigamos á la venerable Ana de la Encarnación en las informaciones de Granada: «Resplandeció tanto en esta virtud de la castidad, que llegando una religiosa á comunicarla una tentación de deshonestidad, la respondió: que ya la encomendaba á Dios, y que lo tratase con el P. Fr. Diego de Yanguas su confesor, que ella no entendía lo que le decía; con lo cual se manifiesta la ignorancia que tenía de aquello». Doña Mencia Roberto, religiosa del monasterio de la Encarnación de esta ciudad y Priora que fué del mismo, dice así en las informaciones de Avila «Al artículo 60 dijo: Que si alguna religiosa se acogía á ella diciendo tener algunas tentaciones de la carne, la dicha, Santa, inocentísima, decía, que no podía aconsejar nada en aquello, porque «jamás», por la gran misericordia de Dios habla sido tentada de estos semejantes movimientos».

Sabido es además que la Mística Doctora dirigió en las vías del espíritu á su hermano D. Lorenzo, y que éste manifestaba á su santa hermana hasta los primeros movimientos de su alma á fin de ser aconsejado por ella con el acierto debido. Pues bien; en alguna ocasión fué molestado D. Lorenzo por las tribulaciones y miserias que nos ocupan: consultó el caso con la bendita Santa, y ésta le escribía así desde Sevilla: «De esas tribulaciones después ningún caso haga; que aunque eso yo no lo he tenido, porque siempre me libró Dios por su bondad de esas pasiones.... «¡y que esas pasiones no eran pasiones de ira, odio, etc., sino sensuales, lo dice expresamente la Santa en la carta siguiente: «En lo de esos movimientos sensuales, para probarlo, todo, se lo dije».

Por último el respetable Jesuita P. Ribera, primer biógrafo de la Santa Madre, escribe así: «Sé yo que siendo ya de mucha edad y tratando con ella una de sus hijas cierta cosa que tocaba á tentaciones deshonestas, respondió: No entiendo eso; porque me ha hecho el Señor merced que en cosas de esas en toda mi vida no haya tenido que confesar».

De los precedentes testimonios y otros muchos que pudiéramos presentar, consta que la Santa Madre en toda su vida tuvo que confesar en materia de castidad; y téngase en cuenta que los Santos confesaban aun las más leves imperfecciones, sobre todo, en materia tan delicada como ésta, que no supo lo que eran tentaciones deshonestas, que nada podía aconsejar en esa materia, que repite una y mil veces la merced tan grande que en esto la hizo el Señor; ¡por qué pues, no hemos de reconocer y confesar para gloria del Señor esta grande maravilla?

«Cómo Dios Nuestro Señor preservó á Santo Tomás de todo movimiento sensual después de la visita que recibí de los ángeles, no pudo preservar toda la vida á Santa Teresa de Jesús? ¿No repite la Santa madre que verdaderamente Dios la hizo esta merced? ¿Que Dios obró con ella esta grande y extraordinaria maravilla? Sentiríamos en el alma que nuestras afirmaciones se tomaran cual si fuesen exageraciones, hijas de una devoción apasionada, cuando se fundan en testimonios los más claros y auténticos que pudieran desearse.

Gozaos, pues, para siempre, Excelsa Virgen, allá en el cielo de la merced peregrina que el Señor os hizo en este bendito suelo. Cantad sin cesar y eternamente esa gran misericordia; «Misericordias Domini, in æternum cantabo;» y compadeceos de nosotros miserables que imploramos de hinojos vuestra protección y amparo.

Fray Felipe Martín,
Rector de Santo Tomás.

El segundo concierto de la banda

Conocemos ya el programa del concierto que ha de celebrarse el próximo día 21 en el Teatro principal por la banda del Regimiento inmemorial del Rey y el Orfeón y Rondalla teresiana abulense.

Las obras que en él figuran no pueden ser de más novedad y atractivo, siendo muchas las personas de la buena sociedad abulense que se han dado cita para este acto en el Teatro, pues el pedido de localidades es extraordinario.

El programa está dividido en la forma siguiente:

Primera parte

- 1.º Los cadetes de Austria. Parés.
- 2.º Juegos Malabares. Vives.
- 3.º Aus Bards du Sebaon (Canto árabe.) Sellenik.
- 4.º Andante y Allegato de la sonata 14. Beethoven.

Segunda parte.

- 5.º Las chicas de Viena (Valses). Crihere.
- 6.º Feramors. (Bailables de la Op. Rubinstein.)
- 7.º Fl Club de las solteras. (selección.) Jogliette.
- 8.º Dama española. Biset
- 9.º La Pilariquia. (Jota.) A. San José.

Tercera parte

Ejecutada por el Orfeón y Rondalla teresiana.

- 1.º Intermedio por la Rondalla.
- 2.º En el Bosque. Coro alemán. Kuck n.
- 3.º Saltarello. Obra de concurso. Saint Saens.
- 4.º Jota Navarra. A. Brull.

La función de la Industria y Comercio

Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia de la Santa la solemnísimas función religiosa que dedica la Industria y el Comercio á la excelsa Patrona.

En ella ha predicado con la elocuencia que le es peculiar el Magistral de esta S. I. Catedral D. Gervasio Esteban.

Durante las horas en que la función se verificó permanecieron cerrados todos los comercios de la capital.

La concurrencia en el templo fué extraordinaria.

AVILA

La protesta contra los proyectos antireligiosos del Gobierno

Discurso del Sr. Marín Lázaro

Cuesta algún trabajo imponer silencio, tal fué la ovación tributada al Sr. Torrecilla, y se adelanta hacia la tribuna el Sr. Marín Lázaro.

Súbite se hace silencio, pero su sola presencia, su porte de distinción y arrogante figura, á más del anhelo que aquí se tenía por escuchar al cristiano orador de tan justa y merecida fama, obligan á la muchedumbre á prorrumpir en nuevos aplausos, que se prolongan durante largo rato.

La oratoria del Sr. Marín Lázaro es un torrente; las ideas agólpanse con tal rapidez á su imaginación y pugnan con tal fuerza por salir de su boca que se hace imposible seguirle en todos los valientes períodos que formaron su brillantísimo discurso.

Saluda á nuestra ciudad, pone en sus labios el nombre bendito de aquella mujer, todo corazón, todo espíritu, toda acción, nuestra sin par Madre y paisana Santa Teresa de Jesús, y dice que felicita y se felicita porque estos actos, hayan ya roto el cerco que les tenía como circunscritos en Madrid y las más grandes capitales de España, para presentarse con toda su pujanza avasalladora en las pequeñas ciudades y muy especialmente aquí, en Castilla, de donde debemos procurar trasciende hasta el pueblo y la aldea, para que siga nuestro, continúe al lado de la Iglesia el corazón del pobre labriego que sufre los rigores del estío y las inclemencias del invierno, siempre con su vista en la tierra, cuya dura corteza rompe con el arado, dignificando con su sudor el trabajo honrado, tantas veces bendito por Dios, supremo fin, única y positiva felicidad del hombre, en cuyo seguimiento debemos laborar sin descanso.

Para ello debemos trabajar sin desmayo oponiéndonos al enemigo que usa de todos los medios y dispone de toda clase de armas sin parar mientes en la calidad, dispuestos hasta la perfidia y la traición.

Esta á este propósito un pasaje histórico, en que describía el momento crítico de un sitio, en el que á los valientes, á los mejores soldados, á los dispuestos hasta el sacrificio, se les manda por el general á las avanzadas para entregarlos cuanto antes al enemigo.

Así nos hemos conducido nosotros ante los insistentes ataques de la impiedad, dice y se impone, se hace preciso precaerse, pues esa táctica perjudica nuestra causa y de ella saca un poco provecho la revolución.

Habla á continuación de la supremacía del poder civil, y de lo mucho que los Gobiernos vienen abusando de esas mal entendidas palabras.

En nombre de esa supremacía se arrebató al Papa su escaso poder temporal, se le cerró en el Vaticano, y el que pudiera tener dominio sobre el mundo entero, se le dejó sumido en la tristeza y cruel abandono, con la guardia de veinte viejos y leales soldados.

En ese mismo nombre, este ver no, en Vizcaya se prohibían las manifestaciones católicas, y se movilizaban cincuenta mil hombres, para mantener el orden, donde la paz y el orden más completo reinaban y rara coincidencia, mientras se intentaba cerrar la puerta del Vaticano, cortar sus siempre corteses y necesarias é indispensables relaciones, se abrían las puertas de la cárcel de Barcelona y burlando la ley, se permitió á los anarquistas y socialistas que de tres en tres, glorificasen el crimen, con la visita á Possá, instrumento mate-

rial, brazo armado por los que amparados tras la impunidad en las Cortes, descarada y cobardemente incitaban al atentado personal.

(Una salva prolongadísima de aplausos, acogen las enérgicas y brillantes palabras del Sr. Marín Lázaro.)

En nombre de la supremacía del poder civil, que consiente y burla la ley para dejar paso á tamaños desmanes, se persigue al clero, se coartan sus derechos de ciudadanía, cerrándose las puertas de los Municipios, Diputaciones y asiento en Cortes, para que no trascienda su autorizada voz, siempre basada en la justicia y en el orden, que es precisamente lo que estorba hoy á la revolución que se desborda y conquista las alturas del poder.

El Sr. Marín Lázaro, hace á continuación un llamamiento á todos los católicos y les dice: yo no hablo en nombre de ningún partido político, yo sólo diré si debemos formar en las filas de éste ó del otro, pero si creo poder señalar, porque lo estamos tocando, y viendo con luz más que meridiana, que nuestra vida de acción está hoy en la política, pues nuestros votos, han llevado á los asientos de ambas Cámaras, los mismos que nos fuerzan á tomar estas actitudes, pues por desgracia estamos viéndolos, bien á nuestro pesar, contribuir con su voto á la elevación y establecimiento de tanto como á fuer de hijos de Jesucristo y de la Maestra infalible de la verdad la Iglesia nuestra Madre, nos vemos forzados á combatir.

Se dirige por último á la mujer, allí representada por todas las clases sociales, y recuerda en brillantísimos párrafos como la Iglesia la asoció siempre á sus grandes empresas y lo mucho que en las actuales circunstancias espera de esa mitad más bella y escogida del género humano.

Una prolongadísima ovación y delirantes vivas acogen las últimas palabras del Sr. Marín Lázaro, á quien se disputan en el escenario por estrechar su mano y felicitarle efusivamente la muchedumbre que como hemos dicho, allí se había apretado.

Las conclusiones

Seguidamente se dió lectura á las siguientes conclusiones que se iban á depositar en manos del Sr. Gobernador:

Primera. Protestar contra la Real orden referente á los signos exteriores de los cuitos falsos, por ser contraria á la Constitución del Estado y porque con ella se ofenden los católicos sentimientos de la inmensa mayoría de los españoles, los cuales rechazan y abominan todas las libertades de perdición.

2.ª Protestar contra el proyecto de convertir en laicas ó neutras todas las escuelas oficiales, sometiendo de esa manera á los inocentes niños á la tiranía intelectual de maestros sectarios, con lo cual se inundaría España de una abyecta raza de anarquistas, incendiarios y asesinos.

3.ª Protestar contra el proyecto que tiende á perseguir á las beneméritas Órdenes Religiosas, pupilas de los ojos de la Iglesia que se consagran á la práctica de las obras de misericordia en los hospitales, asilos y conventos.

4.ª Manifestar que lo que fervientemente anhela el pueblo español, es que la Iglesia Católica se desenvuelva con toda libertad, sin trabas ni obstáculos de ningún género y sin ingerencias extrañas para que pueda cumplir la misión que para bien de toda la humanidad le enco-

mendó su fundador Nuestro Señor Jesucristo.

Por unanimidad, por aclamación fueron todos aprobados.

La manifestación

Ya lo dijimos en primer día, ordenada y pacíficamente, cuantos ocupaban el teatro, y muchas almas que esperaban en la plaza de San Vicente, ordenada y pacíficamente, en número de 4.000, se dirigieron al Gobierno civil, donde se dieron por terminados los actos colectivos.

Es de notar no solo el número, sino la calidad de los que formaron en la misma, pues al lado de las más distinguidas personalidades de la capital, y de las más linajudas y aristocráticas familias, contrastaban por su número y compostura los humildes y honrados trabajadores y buen número de comisiones de los pueblos vecinos.

En el Palacio Episcopal

A la ida hacia el Gobierno, y singularmente al regreso y durante la tarde toda fueron incontables las tarjetas y firmas que se dejaron en el Palacio Episcopal, como prueba de inquebrantable adhesión á nuestro muy querido Prelado, en cuyo atribulado corazón, produjeron indescriptible consuelo.

Pasan de 5 000, pues muchos de los que bien á pesar suyo, por la hora, por ser día de trabajo y de oficina, no pudieron tomar parte en los actos colectivos, se apresuraron por la tarde á testimoniar su adhesión al Prelado.

¡Viva la Iglesia! ¡Viva el Papa! ¡Viva Santa Teresa de Jesús! ¡Viva España! ¡Viva Avila católica!

DE LAS FIESTAS

Concurso agrícola

Como teníamos anunciado, el Excelentísimo Ayuntamiento había comprendido entre los números del programa de festejos en honor de la Excelsa Patrona de Avila, un Curso teórico práctico de lecciones y ejercicios para el manejo de los modernos arados de vertedera, abriendo un concurso entre los labradores de esta provincia que no tengan más que un par ó yunta de labor, á fin de distribuirles 20 de dichos aparatos como premio á su aprovechamiento en las lecciones que hayan de recibir con ocasión del indicado concurso.

Tan útil y práctico número del programa de festejos, ha sido organizado por el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería con arreglo á las bases y condiciones que se insertan en el número del Boletín oficial correspondiente al pasado día 6.

En virtud de esta convocatoria, se inscribieron, por el orden que sigue los 28 labradores siguientes: Vicente Sanchidrián García, del Fresno; Siro Jiménez de Sando, de Santa María del Arroyo; Regino García Pozo, de La Torre; Máximo Rodríguez Arroyo, de Vicolozano; Benito del Río Martín, de Muñana; Juan Mangrané Jardí, de Urraca Miguel; Manuel García Fernández, de Villatoro; D. Ogracías García Jiménez, de La Serrada; Restituto García Jiménez, del mismo pueblo que el anterior; Paulino Esteban Alonso, de Urraca Miguel; Pablo Moreno Arribas, de Navarredonda; Antonio García Pindado, de Villanueva de Gómez; Vicente Santa María Sánchez, de Horejada; Policarpo Muñoz, de Hoyos del Espino; Damián Prieto, de Niharra; Julián García Martín, de La Serrada; Antero Galán García, de Niharra; Marcelino Hernández, de Santa María; Salustiano Martín Yonte y Gregorio Jiménez Martín, de Avila; Aniano Jiménez, de Muñoch; Zóilo López, de San Juan de la Encinilla; Demetrio Jiménez, de Muñopepe; Julián Casillas Hernández, de Navacepeda de Tormes; Leandro Sánchez Hernández y Miguelano Gómez Moreno, de El Fresno; Pedro Méndez Hernández, de Padiernos; Julián Bázquez López, de Riofrio.

El programa de lecciones y ejercicios para el concurso de que damos cuenta, es el siguiente: Día 19, por la noche, primera conferencia, en la cual se explicará la descripción del arado, nomenclatura de sus piezas y efecto y trabajo que ca á una realiza. Día 20, por la mañana ejercicios prácticos de la lección anterior, y por la noche segunda conferencia, para explicar el modo de armar y desarmar las diferentes partes del arado de vertedera, graduación de la labor y manejo del arado. Día 21, por la mañana, prácticas de la lección anterior y, por la noche, última conferencia, explicándose las distintas labores que pueden hacerse, empleo del arado según los terrenos y la labor que ha de hacerse. Día 22, por la mañana, ejercicios prácticos y pruebas ante el Jurado, y por la noche la distribución de premios.

Las lecciones teóricas, tienen lugar á las ocho de la noche, en una de las aulas del Instituto general y Técnico y los ejercicios prácticos á las once de la mañana en un campo de experimentación, situado en Sancti-Spiritus propiedad del Ilmo. señor Jefe de Fomento, D. Pablo J. de Muñana.

La distribución de premios se verificará el día 22, á las siete de la noche, en el Salón de Sesiones del Palacio Consistorial.

Corren á cargo del ilustrado Ingeniero Agrónomo y Secretario del Consejo provincial de Agricultura, don Angel de Diego, las lecciones teóricas. Anoche tuvimos el gusto de escuchar la primera de las conferencias anunciadas, en la cual el Sr. de Diego después de un saludo elocuente y cariñoso á los labradores que, habían acudido al concurso, y habiéndoles en tono persuasivo de suma sencillez y claridad, y mezclando á la insinuante nota peritética numerosos datos históricos y anécdotas por demás adecuadas al objeto y fin que se persigue, les describió el arado de vertedera, haciendo resaltar sus ventajas incomparables sobre el arado antiguo.

La conferencia á la que concurrió el Jefe de Fomento, Sr. Jiménez de Muñana, fué escuchada con atención admirable por los honrados labradores, siendo el señor de Diego muy felicitado por su notable trabajo.

Oportunamente daremos cuenta del resultado de este concurso que ha constituido una nota muy plausible del programa de festejos.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Hoy se ha visto la causa que ayer señalábamos por infanticidio, contra una muchacha sirvienta que fué en esta capital, á la que defendía el ilustrado letrado Sr. López Alonso (D. Florentino), y en cuya causa una vez practicadas las pruebas, retiró la acusación el digno señor Teniente Fiscal de esta Audiencia.

SEÑALAMIENTOS.

Mañana se verá una causa por expedición de moneda falsa. Abogados, S. S. de Dios y Velayos.

NOTICIAS

Mañana, Dios mediante, daremos cuenta detallada del grandioso acto de la fiesta escolar celebrada durante el día de hoy en esta capital.

Se encuentra casi restablecido de las lesiones que á consecuencia de una caída venía sufriendo, nuestro particular amigo D. Federico Sánchez, oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúscese toda imitación.

El baile de obreros anoche por el Orfán Teresiano Abulense, se vió concurrir en extremo, reinando en el mismo el orden mas perfecto y la mayor animación.

Ayer llegó á esta capital procedente de Madrid un asilado de la inclusa de aquella Corte, llamado Manuel de la Cruz Expósito, de diez años de edad, el cual hizo el viaje sin proveerse del correspondiente billete.

El Sr. Gobernador civil ordenó inmediatamente el ingreso del Manuel en la casa inclusa de esta ciudad, lo cual se hizo en la noche de ayer.

Anoche mientras se celebraban los fuegos en la Plaza de la Constitución fué hallada una toquilla por una hija del sargento comandante del puesto de la Guardia civil de esta capital, D. José Matos, en cuyo poder se encuentra á disposición de la persona que la haya extraviado.

Después de pasar en esta las fiestas de la Santa, han salido:

Para Valladolid, la respetable señora Doña María Moyano, viuda de Rintó y su bella hija Soledad, hermana política y sobrina respectivamente, de la señora Condesa de Villahermosa y del Sr. Conde de Montefrio.

Para Cebreros, las bellas señoritas Teresita Carrillo, Eufemia Pindado Victorina Rodríguez, la señora Doña Emilia Martín y D. Francisco Carrillo.

En Toledo ha fallecido la distinguida y virtuosa señora doña Josusa Martínez Cabezas, viuda de Hierro, hermana de nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Antonio, á quien enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar.

Los callos y durezas en los pies desaparecen usando el *Callicida* que se vende á una peseta en la Farmacia del Doctor La Puente, Alcázar, 6.

Las distinguidas actrices señora Bustamante y señorita Diaz, que han dejado de pertenecer á la Compañía que dirige el Sr. Brochado, nos ruegan las despidamos por conducto de EL DIARIO del público Avila, del que guardarán cariñoso recuerdo por las numerosas atenciones de que las ha hecho objeto.

Durante la procesión del día catorce por la tarde se ha extraviado un collar de perlas imitadas.

Se gratificará á la persona que lo presente en esta Administración.

Con la Pomada Laso se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la Crema Laso el humor herpético y se hermosea el cutis, 4 y 6 reales caja.

Unico depósito Costanilla de Santiago, 6, principal Madrid.

Ha regresado á Madrid, después de pasar en esta una larga temporada perfeccionando su educación artística al lado del eminente Maestro señor Chicharro, la distinguida señora viuda de Pina.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ayer se ha recibido en Avila, la noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo y paisano D. Hipólito Méndez, Director de la sucursal del Banco de España, de Palencia.

Al enviar nuestro pésame á sus hermanos, los señores Hernández de la Magdalena y Besa, suplicamos á nuestros lectores se dignen rogar al Señor por el alma del finado.

LABRADORES

Sulfato de cobre inglés á peseta kilo por arrobas precios baratísimos Tomás Peréz número 6

Se ceden los pastos del prado de la Huerta de San Pedro de Linares, desde el primero de Noviembre hasta el último día de Marzo. Para tratar con D. Marcos Ortega, conde del Duque de Alba, 6.

Handwritten marks and numbers: 13, 14, 15

LAS FIESTAS DE LA SANTA

Programa oficial

Día 21.—Se colocarán cucañas con premios en metálico en la Plaza de la Constitución.

A las once de la mañana se verificará la apertura é inauguración del MUSEO Y BIBLIOTECA TERESIANOS

con asistencia de las Autoridades y Corporaciones.

A las cuatro de la tarde tendrá efecto en la Plaza del Alcázar un

CONCURSO DE BAILES DE DULZAINA

adjudicándose premios de 25, 15 y 10 pesetas á las tres parejas que á juicio del jurado designado al efecto, se hagan acreedoras á obtenerlos.

A las ocho y media de la noche se celebrará en el Teatro el segundo y último

CONCIERTO MUSICAL

por la banda del Regimiento del Rey, alternando con ella el Orfeón y Rondalla Teresianos.

El laicismo en la escuela municipal

Hacia una solución

¿Recordáis el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid? Iba á tomar en sus manos la Enseñanza primaria y la organizaría á su gusto á gusto de la mayoría: la mayoría está enamorada del laicismo: Haría laica la escuela y encomendaría la alta dirección á Cossío, un pedagogo laico de la Institución Libre de Enseñanza.

Así lo resolvieron y ya habían redactado las bases de un concurso para distribuir unas plazas creadas, ya habían comprometido al sabio pedagogo, ya estaban distribuyendo las 150.000 pesetas que dicen que el Ministro de la Instrucción les había prometido: ya paladeaban el triunfo de la escuela laica sobre la escuela cristiana.

Vosotros recordáis que yo les dije que todo aquello, nacido de una mixtificación poco noble, no podía ser más que una cáncida ambición, una fantasía absurda de unos cuantos sectarios que desde los escaños humildes de un Concejo se creían por encima de la ley y de los legisladores.

Eso es lo que ahora se va viendo. La Comisión provincial de la Diputación ha dado al Ayuntamiento una lección de derecho y el Gobernador, una lección de diplomacia. La primera les ha dicho que se extralimitaban en sus funciones y el segundo que la cosa no era tan llana como los concejales pretendían y que habían olvidado una porción de trámites interesantes entre los cuales podía quedarse el acuerdo municipal reducido á sus legítimas proporciones, á un deseo ó á una aspiración que acaso pudiera verse realizada en otro ambiente social, en otro régimen y con otras leyes.

Se dice además que Romanones se opone á que vuelva á los Ayuntamientos la Primera Enseñanza, que Canalejas piensa que tenemos razón legal los que hemos combatido el acuerdo sectario del Concejo, que yo no hay subvención de Burell y que el Alcalde ha recibido orden de dejarse asunto *ad kalendas graecas*.

Hoy además una nota que yo quiero subrayar con mi comentario porque debe ser un ejemplo estimulante y una norma para los concejales católicos de todos los municipios donde el sectarismo ó la hipocresía quieren producir el pleito de la neutralidad de la escuela.

Los concejales católicos de Madrid en número de dos, unidos al CENTRO DE DEFENSA SOCIAL representado por el Sr. Marín Lázaro, se han alzado del acuerdo del Ayuntamiento en un documento, macizo y

luminoso donde se estudia amplia y contundentemente el aspecto legal del problema.

Yo aconsejaría á los católicos sobre todo á los que fueran concejales, que guardaran archivado ese documento. (1)

Varios Ayuntamientos han oficiado ya de mpuos de imitación; han plagado al de Madrid, otros lo plagiarán seguramente. Y en un documento leído en el salón de sesiones concejil es suficiente para apagar los entusiasmos laicistas edilecios.

El dice:—Concejales, comprometeis la seriedad del Ayuntamiento, lo exponéis al ridículo y exponéis á todos á disgustos estúpidos. Eso podéis pensarlo y aun discutirlo entre vuestros camaradas pero es necio pensar que la opinión de un concejal ó de muchos concejales haya de ser ley para todos los vecinos por encima de las leyes del reino. Sois mucho, pero no tanto.

Dice también entre líneas.—Alcalde, eres Presidente del municipio pero también representante en el del Estado. Obligación tuya es no tolerar que se le falte, no consentir que unos ciudadanos suplanten con su capricho á la ley y con sus personas al legislador. Si no haces eso, no vales para Alcalde, te desprestigias é incurres en responsabilidad. Y de esa responsabilidad y ese desprestigio estás amagado si consientes ó no anulas ese fantástico acuerdo concejil de la neutralidad escolar. Vé las leyes que viola y las disposiciones del Estado que conculca.

El estudio de estos concejales es exclusivamente legal, pero es bastante para dar el serretazo definitivo á esos laicistas selvícolas que van invadiendo y acaparando los municipios, quizá por nuestra culpa.

Severino Amar



Mi Dolencia

consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido á una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié á hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias á su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Reinoso (Santander), 21 Febrero 1910.

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

Emulsión SCOTT

Si deseáis curaros y pedís Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedís: Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

(1) Podrían solicitarle del Centro de Defensa social—Príncipe 7 Madrid.

33, Reyes Católicos, 33 Los Madrilénos.
en un blanco puro.
venta cubiertos de fonda
ha puesto también á la
naturas PERKA. Esta casa
tido en objetos para las mi-
relojes de bolsillo á 5; sur-
Despertadores á 4 pesetas,
cambio, compra y venta,
plata platino; monedas
das un año, compro oro,
y despertadores garantiza-
cuadro, bolsillo, sobremesa
posturas en relojería de
y gramófonos (pica, com-
cajas de música, fonógrafos,
objetos de iglesia de plata,
billas, escudos, cubiertos, be-
crucos, placas, rosarios, be-
collares, ahileres, medallas,
sortijas, pulseras, cadenas,
Compongo pendientes

SECCION MERCANTIL

Avila. 19 de Octubre de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26.
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª P. á 16 1/2 id.,
- Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega.
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Arévalo. —18.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, de 45 á 45 1/2 reales las 94 libras
- Centeno á 31 y 32 id. las 90 id.
- Cebada de 23 á 24 id. la fanega.
- Algarrobas á 23 y 24 id. id.
- Calcúlase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.
- Tendencia del mercado firme.

Cantalapiedra. —18.

- Trigo entrada 2.000 fanegas, á 45 las 94 libras.
- Centeno 50 id. de 29 á 30 las 92 id.
- Cebada 80 id. de 24 á 25 la fanega.
- Algarrobas 1.400 id. de 23 1/2 á 24 id.
- Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 17 id. id.
- Idem de 3.ª á 16 id. id.
- Compras encalmadas.
- Tiempo variable.
- Aspecto de los campos en la siembra.

Medina del Campo.

- Cotización de cereales en el mercado del 18 de Octubre 1910.
- Trigo 3.000 fanegas á 45 1/2 reales.
- Centeno 100 de 30 á 31 id.
- Cebada 500 á 22 id.
- Algarrobas, 400 á 23 y 24 id.
- Tendencia del mercado sostenida.
- Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba.
- Idem de 2.ª á 15 id.
- Idem de 3.ª á 14 id.
- Mercado de ganado lanar.
- Entradas 15.000 cabezas.
- Carreros de 80 á 90 reales uno.
- Ovejas de 75 á 85 id. id.

Peñaranda de Bracamonte. —18.

- Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 44 á 45 reales fanega.
- Cebada 250 de 24 á 25 id.
- Centeno 100 de 29 á 30 id.
- Algarrobas 300 de 23 1/2 á 24 id.
- Guisantes 50 de 85 á 30 id.
- Harina de 1.ª á 19 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 18 id. id.

Idem de 3.ª 17 id.
Compras sostenidas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos en sementera.

Mombeltran. —18 de Octubre.
Tiempo bueno.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, á 16 reales cántaro.
Aceite superior, de 75 á 76 id., id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Cebada á 26 id. id.
Melocotones á 6 id. id.
Uva, á 4 id., id.
Patatas á 4 id. arroba.
Huevos, á 4 id. docena.
Aspecto del viñedo y olivo regular

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.
Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

Parece mentira que haya quien vaya al Extranjero para adquirir, con riesgo de ser engañado, las últimas novedades en Electricidad, Gramófonos, Máquinas de Escribir y Aparatos Eléctricos y Mecánicos, cuando las mejores y más modernos los tiene Ureña, Barquillo 14 y Prim, 1, Madrid que remite gratis sus variados catálogos.

BOLSETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 19.—Nacimientos. Mariano Martínez Mayorga.
Defunciones, Ricardo González Novo.
No hubo matrimonios

Matadero público.—Día 19.—Se degollaron un toro, 2 terneras, 88 lanares y 2 cerdos.
Recaudado por consumos 746'57 ptas.

CON CENSURA ECLESIASTICA SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 21.—Viernes.
Santa Ursula y sus compañeras Virgenes y Mártires. Su memoria es muy celebrada desde el siglo IV en que acaeció su glorioso martirio. Nació en la gran Bretaña de estirpe real, y fué tan apreciable desde su niñez que los príncipes todos se la disputaban para esposa. Ella sin embargo se entregó á Dios y á ninguno quiso aceptar, antes obligada por su padre á ir á país distinto para dar su mano á un gran príncipe, renovó ante Dios sus votos y con otras muchísimas (la tradición cuenta 11.000) fueron sacrificadas por Cristo el 21 de Octubre de 388 y desde entonces data su culto.

Son además Santos Hilario Abad, Mateo Monje y Cilinia Matrona.

CULTOS

En la S. A. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro y el mes del Rosario.

En las Parroquias y Conventos el mismo mes y en Santo Tomás y Mosén-Rubi con solemnidad.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Santa sigue la Novena en los mismos términos. Hoy á devoción del Excelentísimo Sr. Marqués de Casa Muñoz.

En la Soterraña el Rosario de costumbre.

Visita de la corte de Maria Nuestra Señora del Sol en San Pedro.

El oficio divino y Misa son de Santa Hedvigis Viuda, con conmemoración de Santa Teresa, con rito semidoble y color blanco.

Dolor de muelas. Cede pronto con pasta Odontalgica, 0 50 pesetas frasco Farmacia del Dr. Gutiérrez, plaza de la Constitución, 17 (Mercado chico),

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jimeno



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SE VENDE una gran partida de botellas vacías de licor. PARA TRATAR DIRIGIRSE AL CAFE DEL RECREO, ARÉVALO

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañuario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.
Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclón en toda clase de dispepsias, gastralgias, proisís, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellado en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañuario á quien se dirigirá toda la correspondencia.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañuario.

SECCION DE ANUNCIOS

ASMA TICOS-TUBERCULOSOS LOS QUE SUFRIS "BRONQUITIS CRÓNICAS," VUESTRA SALVACION GOTAS HELENIANAS, 2 pesetas frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña) Depositario en Avila y su provincia, **D. Luis Crespo Dorda**, San Segundo 8, AVILA

POSADA DE LA PLAZA CERRADA
CRUZ NÚM. 4
(Antes Muerte y Vida.)
FRENTE AL CUARTEL DEL ALCAZAR
DIRIGIDO POR
Ginés Benito Hernando

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros toda clase de comodidades con espaciosas habitaciones, camas limpias y luz eléctrica, comedores de primera y segunda clase.
NO CONFUNDIRSE
Posada de la Plaza Cerrada
Cruz 4, antes Muerte y Vida
AVILA

Compañía del Pacífico
Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.
El día 2 de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo
"POTOSI,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Precios económicos.
En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.
Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER
Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
Gabanés, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago
Confección de trajes y abrigos de señora.
Hábitos talarés y uniformes militares.
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos.—4
Eugenio Martín

Juan Gómez.
Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.
Timbres exactos de toda clases con moldadilla para sellar.
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.
Díes para la cadena del reloj con sellos con bonitos grabados á 3 pesetas.
Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para la cre á 4 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO** 2'60 pesetas. **DEPOSITO:** Farmacia de Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo 8, Dr. La Puente, Alcazar, 6, Sr. Guerras San Segundo, 8. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor
Bombas centrifugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

COMERCIO DEL VALENCIANO Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850
Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumero paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, infinidad de objetos imposible de enumerar.
Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerías porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavo completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clas superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Para guas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de os legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas moscas y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para mata ratones, topes, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales doméstico baules mundos (ona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

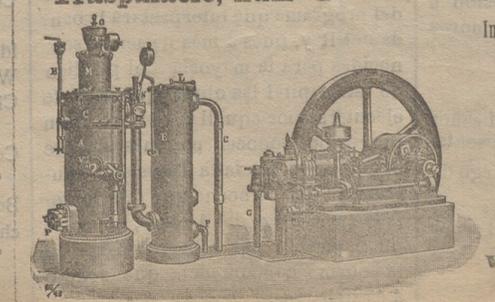
OCASION
Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina de 9 á 25 pesetas uno.
Bebed solamente agua filtrada, pues agua limpia es cuestión vital.
NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

PURIFICAD REGENERAD FORTIFICAD Vuestra Sangre CON EL DEPURATIVO RICHELET

Para seguir en buena salud:
Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.
Este precepto no se debe nunca poner en olvido
Senor L. Richelet, 13, rue Gambetta Sedan (Francia)
REPRESENTANTES EN ALICANTE:
J. Aznar, Plaza de Isabel II, número 15
Remigio Romero, Calle de la Princesa número 15.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA Traspalacio, núm. 2. MADRID Floridablanca, núm. 3.
Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.
Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón.
Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, Bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting. Máquinas herramientas. Utiles Gatos, Aparejos y Cabrestantes.



GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA
Zendrera, 10.—Avila
Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, llenando las últimas novedades.
Especialidad en gorras de uniforme, botas para montar y calzado de suela para. Todo de gran lujo y esmerada confección.
Única casa que tiene el sombrero Borsalino

10

7

17

17

14